

Lecciones y Ensayos, Nro. 100, 2018
“Editorial”, pp. 13-14

EDITORIAL

La vida universitaria, muy a nuestro pesar, se encuentra repleta de insatisfacciones. La carrera de Abogacía en particular es un ámbito en el que nos proponen –desde el comienzo– una lógica competitiva entre compañeros/as, situada en un paradigma de profundo individualismo de larga data. En este marco, encontrar espacios institucionales que sean democráticos y en los que las ideas se colectivicen y se discutan en pie de igualdad representa una memorable satisfacción.

Formar parte de *Lecciones y Ensayos* es romper con la dinámica tradicional que nos plantea la Facultad. Estar en esta Revista representa la virtud de conocer personas, forjar amistades, que en el futuro constituirán desafíos intelectuales fundamentales por parte de compañeros y compañeras que nos rodearán y nos acompañarán en nuestra vida académica, profesional e, incluso, personal.

Este espacio tiene la particularidad de estar dirigido por estudiantes de grado que no obtienen ningún tipo de retribución económica por su labor; trabajamos día a día por hacer una mejor Revista que constituya un foro de discusión académica de profesores/as y alumnos/as, en el que todos/as puedan expresarse, nuevamente, en pie de igualdad.

Por supuesto, tenemos limitaciones. Existe una realidad en la que estamos inmersos/as, atravesada por una fuerte tradición de elitismo académico que, en nuestra Revista, se refleja –por ejemplo– en que solo pueden ocupar cargos de gestión quienes tienen un promedio superior a ocho puntos. Como si una cuenta matemática basada en las consideraciones de determinados/as profesores/as pudiera marcar quién es apto para adquirir un grado mayor de compromiso; como si una convención como lo son las escalas numéricas a la hora de evaluar –atravesada por innumerables factores que van desde nuestro interés en cierta rama del derecho hasta circunstancias ajenas al conocimiento, pero influyentes a la hora de rendir un examen– pudiera reflejar la inteligencia y capacidad de las personas.

Pero además hay un contexto político y social complejo, en el que vemos con mucha nitidez cómo el Derecho se puede utilizar –paradójicamente– para

quitar derechos; creemos que nuestro rol como ámbito de discusión jurídico-política de jóvenes es sumamente importante y fructífero. Los jueves a las 20:00, nos reunimos para debatir trabajos académicos, pero también a pensarnos a nosotros/as mismos/as, cómo queremos funcionar, cómo podemos aumentar la horizontalidad de nuestras decisiones y qué lugar queremos ocupar en la coyuntura política que impacta fuertemente en nuestra Universidad Pública.

Uno de los temas que ha marcado sin lugar a dudas este primer semestre del año 2018 ha sido la discusión en torno a la despenalización y legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. El debate público se reflejó en nuestra Facultad rápidamente al organizarse una multiplicidad de charlas, mesas de debate, conferencias y talleres relacionados con la temática. Como Revista decidimos pronunciarnos públicamente a favor de esta adecuación del Derecho a la realidad, y con posterioridad el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho también lo hizo. Esto muestra la impostergable obligación que tienen las instituciones de estar a altura de la historia y comprometerse con el respeto de los Derechos Humanos. Más allá de los resultados que arroje finalmente nuestro parlamento, celebramos el intenso debate de ideas propuesto e impulsado por el movimiento de mujeres y demás personas con capacidad de gestar.

Pero lo cierto es que todas estas reflexiones –sobre la naturaleza de nuestra carrera, sobre el contexto político, sobre modificaciones legislativas– no aparecen por arte de magia ni como fruto de la introspección; son el producto del contacto y la interacción entre personas con historias de vida diferentes, perspectivas ideológicas incluso contrapuestas y, fundamentalmente, predisposición a oír de forma genuina lo que tiene el/la otro/a para decir. Algunas de esas personas, por razones que quizás nunca lleguemos a comprender, se encuentran en *Lecciones y Ensayos*.

Ya tenemos más de 60 años de historia, y este es el número 100 de nuestra publicación. Para celebrarlo, no tenemos más que agradecer a todas las personas (estudiantes, docentes, autoridades de la facultad, amigos y amigas) que constantemente nos incentivan a ir por más, a no desmotivarnos por las burocracias y las limitaciones estructurales que tenemos, y a continuar haciendo, año a año, *Lecciones y Ensayos*.

Como siempre, invitamos a los/as estudiantes de nuestra Facultad a venir a nuestra Revista y acompañarnos en este proyecto que esperamos que perdure muchos años más.

CONSEJO DE REDACCIÓN